3010

CONVENIO MODIFICATORIO PARA AJUSTE DE COSTOS **DOPMC/FISM2608031-A/IR/2026** DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE DEL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAXCALA, REPRESENTADO POR EL **C.P ALMA LORENA ESCOBAR GONZALEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, Y LA C. ING DIANA LAURA SALGADO SANCHEZ, DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS, RESPECTIVAMENTE** A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA **"EL MUNICIPIO" Y** POR OTRA LA EMPRESA **"AIC EDIFICALIA S.A DE C.V" REPRESENTANTE LEGAL ING.JESUS GUEVARA RIOS,** A QUIEN SE LE DENOMINARA **"LA CONTRATISTA"** DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

A N T E C E D E N T E S

"EL MUNICIPIO", ENCOMIENDA A **"LA CONTRATISTA"** LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE RED PARA DRENAJE SANITARIO COLECTOR PRINCIPAL, CAMINO SANTA MARTHA-OJO DE AGUA ENTRE CALLE SANTAMARTHA-COLONIA SANTA CECILIA DEL BARRIO DE ALTA LUZ, MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAXCALA.** CON UNA **META TOTAL DE 335 M L.**

I).- QUE EL **DÍA 04 DE JUNIO DE 2026**, LA CONTRATANTE Y CONTRATISTA CELEBRARON EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO **DOPMC/FISM2608031/IR/2026,** CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE LA OBRA **CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE MARIANO ABASOLO, ENTRE CALLE JUAN ALDAMA Y CALLE ANAHUAC, BARRIO SAN MIGUEL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX."** POR UN IMPORTE DE CONTRATO: EL MONTO DE CONTRATO**$ 442,120.76 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTE PESOS 76/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO 16% (IVA) **$ 70,739.32 (SETENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 32/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO 16% (IVA) **$ 512,860.08 (QUINIENTOS DOSE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 08/100 M.N).** CON UN PLAZO DE 09 (NUEVE) DÍAS NATURALES, INICIANDO LOS TRABAJOS EL 08 DE JUNIO DEL 2026 Y TÉRMINO EL 15 DE JUNIO DEL 2026; OBSERVADO PARA ELLO TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES, REGLAMENTARIAS Y NORMATIVAS QUE REGULEN DICHOS ACTOS.

II).- QUE CON FECHA 15 DE JUNIO DE 2026, SE LE INDICA MEDIANTE OFICIO AL CONTRATISTA LOS EXTRAORDINARIOS Y AMPLIACION DE META MONTO Y PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A **DOPMC/FISM2608031/IR/2026** A LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE MARIANO ABASOLO, ENTRE CALLE JUAN ALDAMA Y CALLE ANAHUAC, BARRIO SAN MIGUEL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX."**

III).- QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAXCALA, EL DÍA 15 DE JUNIO DEL 2026 MEDIANTE OFICIO DONDE SE ESTABLECE LAS RAZONES FUNDADAS Y MOTIVADAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE AMPLIACIÓN DE MONTO, META EZTRAPRDINARIOS Y CONTRATO DE EJECUCIÓN **DOPMC/FISM2608031/IR/2026** JUSTIFICACIÓN A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN LAS RAZONES O JUSTIFICACIONES QUE MOTIVAN EL PRESENTE DICTAMEN.

D E C L A R A C I O N E S

PRIMERA: LA CONTRATANTE DECLARA:

A).- QUE ES UNA DEPENDENCIA MUNICIPAL Y SU TITULAR SE ENCUENTRA FACULTADO PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, EN TÉRMINOS DE LOS DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 33 Y 41 DE LA LEY MUNICIPAL DEL ESTADO.

MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024 - 2027
MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. SINDICATURA MUNICIPAL 2024 - 2027
MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. TESORERÍA MUNICIPAL 2024 - 2027

OBRAS PÚBLICAS CUAPIAXTLA, TLAX. 2024 - 2027

C. P. ALMA LORENA ESCOBAR GONZÁLEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL CUAPIAXTLA, TLAX. 2024 - 2027

AIC EDIFICALIA S.A. DE C.V.
R.F.C. AED220127LT3
Teléfono 241 688 5156
E-mail: aicedificalia@gmail.com

B).- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO DEL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAXCALA SE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES DENTRO DEL PROGRAMA **"FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL" (FISM 2026).**

C).- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO **EN PARQUE HIDALGO NO. 4, C.P. 90560 DEL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAXCALA, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.**

D).- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; 138 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO 2026, Y ANEXO 9 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZO POR **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.**

SEGUNDA: LA CONTRATISTA DECLARA.

A).- ES UNA PERSONA FISICA CON LOS SIGUENTES DATOS: **"AIC EDIFICALIA S.A DE C.V REPRESENTANTE LEGAL ING. JESUS GUEVARA RIOS** QUE ACREDITA SU EXISTENCIA MEDIANTE ACTA DE NACIMIENTO **No. 683** DE FECHA **13 DE SEPTIEMBRE DE 1991** LIBRO **NO. 0004** DEL REGISTRO CIVIL DE TLAXCO, RESIDENTE DE: **CAMINO NACIONAL NO.115-1 SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO TLAXCALA, C.P. 90407.** QUIEN SE IDENTIFICA CON: **CREDENCIAL DE ELECTOR No. 0036084076109, RFC AED220127LT3** DECLARANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SUS FACULTADES NO LE HAN SIDO REVOCADAS NI LIMITADAS EN FORMA ALGUNA.

B).- **"LA CONTRATISTA"** CONVIENE QUE CUANDO LLEGASE A CAMBIAR DE NACIONALIDAD, SE CONSIDERA COMO MEXICANO EN CUANTO A ESTE CONTRATO SE REFIERE Y A NO INVOCAR PROTECCIÓN DE NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO, BAJO PENA DE PERDER EN BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA TODO DERECHO DERIVADO POR ESTE CONTRATO.

C).- QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR, REUNIENDO LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, OBJETO DE ESTE CONTRATO.

D).- QUE SU DOMICILIO PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO ES: **CAMINO NACIONAL NO.115-1 SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO TLAXCALA, C.P. 90407, SIENDO SU NUMERO TELEFONICO: (045) 241-1775364.**

E).- QUE CONOCE Y CUMPLIRÁ CON LAS DISPOSICIONES QUE RIGEN A LA PRESENTE OBRA PUBLICA, EN FORMA PREVIA Y DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, TALES COMO LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

F).- QUE CONOCE Y CUMPLIRÁ EL CONTENIDO Y LOS ALCANCES DE LA SIGUIENTE OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE MARIANO ABASOLO, ENTRE CALLE JUAN ALDAMA Y CALLE ANAHUAC, BARRIO SAN MIGUEL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX.**

CLAUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONVENIO. EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO TIENE POR OBJETO LA AMPLIACIÓN DEL MONTO Y CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS, ESTIPULADO EN CLAUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO NÚMERO **DOPMC/FISM2608031/IR/2026** META. **EN VIRTUD DE LOS ACONTECIMIENTOS SEÑALADOS EN ANTECEDENTE III, DEL PRESENTE CONVENIO, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 59** DE LA LEY DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y LOS ARTÍCULOS 99, 100 Y 101 DE SU REGLAMENTO.

MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024 - 2027
MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. SINDICATURA MUNICIPAL 2024 - 2027
MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX TESORERÍA MUNICIPAL 2024 - 2027

OBRAS PÚBLICAS CUAPIAXTLA, TLAX. 2024 - 2027

C. P. ALMA LOREN ESCOBAR GONZAL PRESIDENTA MUNICIP CONSTITUCIONAL CUAPIAXTLA, TLA 2024 - 2027

AIC EDIFICALIA S.A. DE C.V.
R.F.C. AED220127LT3
Teléfono 241 688 5156
E-mail: aicedificalia@gmail.

AMPLICIACION DE CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA "LA CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE MARIANO ABASOLO, ENTRE CALLE JUAN ALDAMA Y CALLE ANAHUAC, BARRIO SAN MIGUEL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX." ESPESIFICADO LOS CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS EN EL OFICIOENTES MENCIONADO.**

SEGUNDA: MONTO DEL CONVENIO. 3012

LA **CONTRATANTE** Y EL **CONTRATISTA** CONVIENEN EN VIRTUD DE LOS ACONTECIMIENTOS SEÑALADOS EN LOS ANTECEDENTE III., EN AUMENTAR EL MONTO DE LOS TRABAJOS "**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL" (FISM 2026).**

EL MONTO DE CONTRATO DE AMPLIACIÓN: **$ 35,336.33 (TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 33/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO 16% (IVA) **$ 5,653.81 (CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 81/100 M.N.)** MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO 16% (IVA) **$ 40,990.14 (CUARENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 14/100 M.N).**

EL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO ES POR LA CANTIDAD DE: $ 548,196.39 (QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS 39/100 M.N.) MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO 16% (IVA) **$ 87,711.42 (OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS 42/100 M.N.)** MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO 16% (IVA) **$ 635,907.81 (SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS 81/100 M.N)** POR LAS CIRCUNSTANCIAS SEÑALADAS EN LOS ANTECEDENTES III DEL PRESENTE CONVENIO ADICIONAL, MODIFICANDO DE ESTA MANERA EN AUMENTO EL MONTO ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO **DOPMC/FISM2608031/IR/2026**, QUEDANDO COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

FONDO	MONTO ORIGINAL	AMPLIACION DEL MONTO	VARIACION DEL PORCENTAJE	NUEVO MONTO
FISM2608031	$512,860.08	$ 40,990.14	100%	$ 635,907.81
FISM2608031	335 ML	25 ML	7.99 %	360 ML

LA AMPLIACIÓN DEL MONTO NO REBASA EL 25% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ART. 99 Y 100 DE SU REGLAMENTO ADEMÁS DE QUE TAL MODIFICACIÓN NO AFECTAN LAS CONDICIONES QUE REFIEREN A LA NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DEL OBJETO DEL CONTRATO **DOPMC/FISM2408001/IR/2021**.

TERCERA: EL PLAZO DE EJECUCIÓN.

LAS PARTES CONVIENEN QUE PARA LA EJECUCIÓN DE LA META MATERIA DEL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO **"LA CONTRATISTA"** SE SUJETA A LO DISPUESTO POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, AL PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE ACOMPAÑA AL PRESENTE CONVENIO Y A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO NÚMERO **DOPMC/FISM2608031-A/IR/2026**. **PERIODO DE JECUCION DEL 15 AL 29 DE JUNIO DEL 2026.**

CUARTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.

"LA CONTRATANTE" Y **"EL CONTRATISTA"** RATIFICAN EL CONTENIDO DEL CONVENIO NÚMERO **DOPMC/FISM2608031-A/IR/2026.**

MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024 - 2027
MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX. SINDICATURA MUNICIPAL 2024 - 2027
MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX TESORERÍA MUNICIPAL 2024 - 2027

OBRAS PÚBLICAS CUAPIAXTLA, TLAX. 2024 - 2027

C. P. ALMA LORENA ESCOBAR GONZALEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CUAPIAXTLA, TLAX.
2024 - 2027

AIC EDIFICALIA S.A. DE C.V.
R.F.C. AED220127LT3
Teléfono 241 688 5156
E-mail: aicedificalia@gmail.com

LEÍDO QUE FUE POR LAS PARTES QUE EN ÉL INTERVIENEN Y ENTERADAS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, SE FIRMA EL PRESENTE CONVENIO MODIFICATORIO, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026 EN EL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAXCALA.

POR LA CONTRATISTA.

3013

AIC EDIFICALIA S.A. DE C.V.
R.F.C. AED220127LT3
Teléfono 246 688 5156
E-mail:

EMPRESA "AIC EDIFICALIA S.A DE C.V"
REPRESENTANTE LEGAL ING.JESUS GUEVARA RIOS

POR EL MUNICIPIO

C. P. ALMA LORENA ESCOBAR GONZALEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

OBRAS PÚBLICAS
CUAPIAXTLA, TLAX.

C.P ALMA LORENA ESCOBAR GONZALEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE CUAPIAXTLA

ING.DIANA LAURA SALGADO SANCHEZ
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024 - 2027

MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX.
SINDICATURA MUNICIPAL
2024 - 2027

MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA, TLAX
TESORERÍA MUNICIPAL
2024 - 2027